

Circular nº 28/2023

CAMPEONATO DE ESPAÑA MASCULINO DE PITCH & PUTT

LUGAR: BARBANZA GOLF

C/ Lugar de Macenda, s/n

15930 BOIRO

LA CORUÑA

Tel: 651 172 945

Email: barbanzagolf@gmail.com

Web: www.barbanzagolf.es



FECHAS: 13 y 14 de mayo del 2023

ENTRENAMIENTO:

La jornada oficial de entrenamientos para los jugadores admitidos será el viernes **día 12 de mayo de 2023**, (gratuito). Se deberá reservar horario de entrenamiento directamente con el Club de Golf. La última hora de salida para la ronda de entrenamiento será a las 17:30.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de nuestra página web, accediendo desde www.rfegolf.es a la sección "**Inscripciones online /Entries online**" del menú vertical de la derecha. La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, club o federación territorial previo registro en la web con usuario y contraseña. Si ya está registrado, accede pulsando el botón "entrar" y, tras identificarse, deberá seleccionar la competición correspondiente en la Sección "Inscripciones online/Entries online" del mencionado menú.

El cierre de inscripción será a las **23.59 h del día 3 de mayo, miércoles, de 2023**. A efectos de realizar el corte del campeonato de jugadores admitidos y no admitidos, se tendrá en cuenta el hándicap de cada jugador que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del jueves, 4 de mayo del 2023.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Una vez publicada la lista de participantes, se establecerá un plazo de reclamación de **24 horas** para subsanar posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivas y oficialmente cerradas.

Nota: Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicada la lista de participantes, confirmar que ha sido admitido.

NÚMERO DE PARTICIPANTES:

El número de participantes será de **96 jugadores**, inscritos correctamente en tiempo y forma, y que posean el hándicap exacto más bajo que figure en la base de datos de la RFEG a las 10:00 horas del día 4 de mayo de 2023.

En caso de empate en el puesto 96º, participará el jugador que se haya inscrito antes en la competición. Con los jugadores excluidos se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir una a una, las posibles bajas que se produzcan dentro del plazo previsto (siempre respetando y siguiendo el criterio de los cupos establecidos). El criterio para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de inscripción.

JUGADORES ADMITIDOS y NO ADMITIDOS:

Una vez publicadas las listas (día 4 de mayo), si por cualquier causa algún jugador admitido no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la RFEG mediante e-mail antes de la fecha y hora previstas para el cierre definitivo de las listas. En el caso de que no lo hiciera y de que, a juicio del Comité de Pitch & Putt de la RFEG, no haya un motivo muy justificado, el jugador quedará excluido de la siguiente prueba o de aquella organizada por la RFEG que determine el Comité. Además, estará obligado a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda. Las bajas que se produzcan serán cubiertas, una a una, por el primer jugador no admitido y así sucesivamente (siempre respetando y siguiendo el criterio de los cupos establecidos).

Las listas definitivas se cerrarán a las 12:00 horas del miércoles día 10 de mayo de 2023, no admitiendo a partir de esa fecha y hora ninguna suplencia. Si con posterioridad al día 10 de mayo algún jugador no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la RFEG mediante e-mail.

REGISTRO DE JUGADORES:

El registro de jugadores se realizará el 12 de mayo (jornada de entrenamiento oficial) en la oficina del torneo entre las 10:30 y las 17:00. Igualmente deberán indicar y confirmar su número de teléfono móvil y un email de contacto. Una vez realizado el registro, el jugador deberá abonar el importe de la inscripción en el sitio estipulado por el Comité de la Prueba. Completadas todas estas gestiones, se podrá acceder al resto de instalaciones del club. Si el jugador es consciente que no llegará al registro deberá ponerse en contacto con el club para notificar que llegará más tarde. Si no realiza el registro y no llama para avisar que llegará tarde, se entiende que este jugador no está interesado en participar en dicho campeonato y se le dará de baja automáticamente.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

El pago de la inscripción y el registro de jugadores se realizará conjuntamente en el club de golf, en el plazo y lugar establecidos por el comité de la prueba, siempre antes del inicio de la competición.

La cuota de inscripción será de 50 €.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

Caddies ó acompañantes PERMITIDOS

Uso de medidores de distancia **NO permitidos.**

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 11/2021, de 28 de diciembre, de lucha contra el dopaje en el deporte y con la [Resolución vigente](#), de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión Española para la Lucha del Dopaje en el deporte (CELAD)

Para más información:

[Comisión Española para la lucha Antidopaje en el Deporte;](#)

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

MADRID a 30 de marzo de 2023



EL SECRETARIO GENERAL

JUAN GUERRERO-BURGOS

REGLAMENTO

CAMPEONATO DE ESPAÑA MASCULINO DE PITCH & PUTT

Condiciones:

Podrán participar jugadores amateurs de nacionalidad española, y de acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 19/2007 de 11 de julio los extranjeros residentes legalmente en España, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G.

El Campeonato lo disputarán los **96 jugadores** aficionados, de sexo masculino, inscritos en tiempo y forma, que posean el hándicap exacto más bajo, utilizándose el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a las 10.00 h del día siguiente al de cierre de inscripción. En caso de empate en el puesto 96º, participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición. Con los jugadores inscritos excluidos se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir, una a una, las posibles bajas que se produzcan dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Forma de Juego:

Se jugarán **54 hoyos** Stroke Play Scratch, en dos días consecutivos – 36 hoyos el primer día y 18 hoyos el segundo.

La clasificación obtenida en este campeonato puntuará para el Ranking Nacional de Pitch & Putt, por el que se establece la composición indistinta de los jugadores y jugadoras del equipo nacional para representar a España en las competiciones internacionales.

Las salidas se harán desde las “barras verdes”, únicas e indistintas para todos los participantes y utilizando los lugares de salida de superficie artificial, establecidos por el Comité de la prueba.

Soporte de la Bola (Tee):

El soporte de bola (tee) debe cumplir con lo establecido en las Reglas de Golf, estando permitida la utilización de una arandela o similar. En el supuesto de que ésta lleva unida una cuerda, es obligatorio que en el otro extremo figure otra arandela o similar y su conjunto nunca podrá usarse para indicar la dirección del juego o medir la dirección o intensidad del viento.” *Libro Verde. Capítulo IV, página 22, punto g-(d).*

Reglas:

Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Orden y Horario de Salida:

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de las salidas, según la capacidad del campo, siendo el primer día por hándicap y el segundo, por orden de clasificación inversa.

Inscripciones:

Ver procedimiento y plazo en el cuerpo de la Circular.

Desempates:

Se ajustará a lo previsto en el Libro Verde de la R.F.E.G. (*Capítulo II, artículo 6.9 by c*).

En caso de empate para el puesto de Campeón, el desempate se efectuará jugando un play-off, a muerte súbita, hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate.

Los hoyos a jugar serán designados por el Comité de la Prueba y deberán ser publicados antes del inicio de la última vuelta del Campeonato. Caso de no haberlo hecho, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En el caso de empate "Hándicap", se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo y en caso de persistir será válido lo expresado para empates "Scratch".

Dispositivos electrónicos de medición de distancias:

No está permitida la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancias.

Caddies ó Acompañantes:

Están permitidos Caddy ó acompañantes.

Trofeos:

La R.F.E.G. otorgará los siguientes trofeos:

- Campeón de España
- Subcampeón de España
- 1º Clasificado Handicap
- 2º Clasificado Handicap.

Premios No Acumulables

Estos trofeos serán entregados exclusivamente a jugadores de nacionalidad española.

Trofeos para jugadores de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general, al jugador se le hará entrega de un trofeo acreditativo.

Comité de la Prueba:

La R.F.E.G. designará el Comité de la prueba y los Jueces -Árbitros que considere necesarios.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, reservándose el derecho de anular la prueba o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

En el caso de suspensión de una Prueba por circunstancias especiales, se podrá proponer una nueva fecha de celebración con un mínimo de **QUINCE días** de antelación. El Comité Técnico de Pitch & Putt de la R.F.E.G. será el encargado de atender tal solicitud y valorar su conveniencia.

"No está permitida la realización de putts de prueba tras embocar cada hoyo durante las vueltas que conforman la competición"

CPTO. ESPAÑA MASCULINO DE PITCH & PUTT**Barbanza Golf, 13 y 14 de mayo del 2023****DATOS PARA CONFIRMARLES LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO:**

Apellidos _____	Nombre _____
Población _____	Telf. Móvil _____
Jugador (1) _____	
Jugador (2) _____	

Los datos que se faciliten en este formulario de solicitud serán tratados única y directamente por Eventos 90 S.L., sin que la Real Federación Española de Golf, tengan acceso a ellos o se hagan responsables de los mismos.

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	BLOQUEO	1 Persona	2 personas	Desayuno
HOTEL PARK En la Ría de Muros y Noia, a unos 12-15' del golf en coche. Primera línea de Ría, Piscina	3 ***	Bajo disponibilidad	64 €/noche Con IVA	78 €/noche Con IVA	INCLUIDO buffet

Precios por unidad de alojamiento. IVA INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual.

Fecha de llegada: _____ Fecha salida _____

Habitación Individual-DUI: _____ Habitación Doble: _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta agotar disponibilidad

Confirmaremos el alojamiento, una vez publicadas las listas de jugadores admitidos RFEG